DILIGENCIA RECTIFICATIVA DEL ACTA 1 DE LA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA

EXPEDIENTE: 00112/ISE/2025/HU (CONTR 2025 537643)
TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE HUELVA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTAS HU0155 ANEAE CAMPIÑA 03 - SAN JUAN DEL PUERTO Y HU0166 ANEAE CONDADO 18 – MOGUER.
PROCEDIMIENTO: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS.
TRAMITACIÓN: ORDINARIA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 42.876,64 €
VALOR ESTIMADO: 51.451,97 €

ASISTENTES:

OLIVER BERDEJO CARRIÓN: Administrador de Gestión de la Gerencia de Huelva

Advertido error material en el ACTA 1 del presente expediente emitida por la Unidad Técnica a fecha 27 de octubre de 2025, se hace constar:

- **DONDE DICE:**

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

PERSONA LICITADORA	LOTE	FECHA Y HORA
DAVID ARAGÓN MANRIQUE - 44229195B	2	22/09/2025 11:52
FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W	1	26/09/2025 12:08

- **DEBE DECIR:**

Han presentado documentación a través de la Plataforma de Contratación SIREC al objeto de tomar parte en la licitación las siguientes personas licitadoras:

PERSONA LICITADORA	LOTES	FECHA Y HORA
DAVID ARAGÓN MANRIQUE - 44229195B	2	22/09/2025 11:52
FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W	1 Y 2	26/09/2025 12:08

- **DONDE DICE:**

A continuación se procede, al desencriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, resultando lo siguiente:

LOTE	PERSONA LICITADORA	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS:	ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS:	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	PROPUESTA ECONÓMICA
2	DAVID ARAGÓN MANRIQUE - 44229195B	B	SÍ	TIPO C	21.897,00 €
1	FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W	B	SÍ	TIPO C	17.800,00 €

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

PERSONA LICITADORA	LOTE
FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W	1
DAVID ARAGÓN MANRIQUE - 44229195B	2

- **DEBE DECIR:**

A continuación se procede, al desencriptado y apertura del SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, resultando lo siguiente:

LOTE	PERSONA LICITADORA	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS:	ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS:	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	PROPUESTA ECONÓMICA
2	DAVID ARAGÓN MANRIQUE - 44229195B	B	SÍ	TIPO C	21.897,00 €
1	FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W	B	SÍ	TIPO C	17.800,00 €

2	FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W	B	SÍ	TIPO C	21.900,00 €

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a:

PERSONA LICITADORA	LOTES
FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W	1 Y 2
DAVID ARAGÓN MANRIQUE - 44229195B	2

- **DONDE DICE:**

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

LOTE	PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN CALIDAD	PUNTUACIÓN ACCESIBILIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	PUNTUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTUACIÓN
1	**FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W**	**20**	**15**	**5**	**45**	**85**
2	**DAVID ARAGÓN MANRIQUE - 44229195B**	**20**	**15**	**5**	**45**	**85**

Esta Unidad Técnica una vez vista la documentación obrante en el expediente y, en particular, la Declaración Responsable del número de vehículos autorizados para el transporte público de viajeros que figuren inscritos en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte (Anexo T-1), formulada por los licitadores, FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W, para el lote 1, se ha constatado que únicamente acredita la disponibilidad de un único vehículo para la prestación del servicio.

Dado que los citados licitadores ostentan la condición de propuesto adjudicatario en expedientes de contratación anteriores y distintos que comprometen la totalidad de su

capacidad, se concluye que carecen de la suficiencia de medios materiales exigida para concurrir simultáneamente a la adjudicación del presente lote 1.

- **DEBE DECIR**

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

LOTE	PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN CALIDAD	PUNTUACIÓN ACCESIBILIDAD	PUNTUACIÓN CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	PUNTUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTUACIÓN
1	**FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W**	**20**	**15**	**5**	**45**	**85**
2	**DAVID ARAGÓN MANRIQUE - 44229195B**	**20**	**15**	**5**	**45**	**85**
2	FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W	20	15	5	44,99	84,99

Esta Unidad Técnica una vez vista la documentación obrante en el expediente y, en particular, la Declaración Responsable del número de vehículos autorizados para el transporte público de viajeros que figuren inscritos en el Registro de Empresas y Actividades de Transporte (Anexo T-1), formulada por el licitador, FRANCISCO JESÚS MANTARAS MUÑOZ - 48928293W, para los lotes 1 y 2, se ha constatado que únicamente acredita la disponibilidad de un único vehículo para la prestación del servicio.

Dado que el citado licitador ostenta la condición de propuesto adjudicatario en expedientes de contratación anteriores y distintos que comprometen la totalidad de su capacidad, se concluye que carecen de la suficiencia de medios materiales exigida para concurrir simultáneamente a la adjudicación de los presentes lotes 1 y 2.

A la vista de lo anterior, se acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectué por la Unidad Técnica por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica el requerimiento establecido en el PCAP a la/s persona/s licitadora/s que se detalla/n a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

LOTE	PERSONA LICITADORA	CALIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS:	ACCESIBILIDAD DE LOS MEDIOS MATERIALES EMPLEADOS:	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	PROPUESTA ECONÓMICA
2	DAVID ARAGÓN MANRIQUE - 44229195B	B	SÍ	TIPO C	21.897,00 €

En virtud del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se efectúa dicha corrección que queda incorporada al expediente de contratación a los efectos oportunos, quedando el Acta 1 de la siguiente manera.

LA UNIDAD TÉCNICA